

27	Herederos de Matilde Sacristán Martín.—Antonia Hurtado Sacristán. Generalísimo, 44. Parla (Madrid) ... ..	1	107	N., parcela 106; S., parcelas 103 y 192; E., ferrocarril; O., parcela 106.
28	Herederos de Inocencia Martín.—María Paz Bello Martín. Plaza del Caudillo, 2. Parla (Madrid) ... ..	1	103	N., parcela 107; S., parcelas 102 y 193; E., ferrocarril; O., parcelas 107 y 192.
29	Herederos de Natalio Bermejo. Adrián Bermejo Bermejo. Calle Torrejón, 3. Parla (Madrid) ... ..	1	102	N., parcela 103; S., senda y parcela 99; E., ferrocarril; O., parcelas 103 y 193.
30	Julian y Manuel López Señores. Generalísimo, 17. Parla (Madrid) ... ..	1	99	N., parcela 102; S., senda del Esparragal; E., ferrocarril; O., parcela 102
31	Herederos de María Paz González G. de Santiago. Madrid.	1	98	N., parcela 99; S., senda del Esparragal; E., ferrocarril; O., parcela 99.
32	Benito Bartolomé y Gerardo García ... ..	1	194	N., senda del Esparragal; S., parcela 229; E., ferrocarril; O., senda y parcela 229.
TERMINO MUNICIPAL DE PARLA				
<i>Día 17 de enero de 1980, a las diez horas</i>				
33	Juan Bello López. Generalísimo, 20. Parla (Madrid) ... ..	3	135	N., parcela 229; S., parcela 134; E., ferrocarril; O., parcela 134.
34	Asunción Ostolaza Olsa. Calvo Sotelo, 4. Parla (Madrid).	3	134	N., parcela 229; S., parcela 133; E., ferrocarril; O., parcela 133.
35	Gregorio Ocaña Sacristán. Soledad, 34. Parla (Madrid) ...	3	133	N., parcela 229; S., parcelas 222 y 227-a; E., ferrocarril; O., parcela 222.
36	Tecfila Ostolaza Olea. Soledad, 16. Parla (Madrid) ... ..	3	222	N., parcelas 132 y 133; S., parcelas 224 y 225; E., ferrocarril; O., parcela 232.
37	Higinio Vaquero Enamorado. General Yagüe, 10. Parla (Madrid) ... ..	3	225	N., parcela 222; S., parcela 156; E., ferrocarril; O., parcelas 157 y 224.
38	Caridad García-Rivera Martín. Azucena, 15. Parla (Madrid) ... ..	3	156	N., parcela 225; S., parcela 158; E., ferrocarril; O., parcela 157.
39	Emilio Artalejo Sacristán. Generalísimo, 69. Parla (Madrid) ... ..	3	158	N., parcelas 156 y 157; S., parcelas 46 y 159; E., ferrocarril; O., parcela 163.
40	PRYCONSA. Glorieta de Cuatro Caminos, 6. Madrid ... ..	3	46	N., parcelas 158, 159 y 160; S., camino de los Olivos; E., ferrocarril; O., parcelas 47 y 161.

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en los Ayuntamientos de Pinto y Parla a las horas y días indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**276**

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Transportes y Comunicaciones por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE, red arterial ferroviaria de Sevilla, Depósitos Comerciales de Sevilla, en los términos municipales de La Rinconada y Sevilla.*

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar los días y horas señalados para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras situados en los términos municipales de La Rinconada y Sevilla y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>
TERMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA (SEVILLA)		
<i>Día 22, a las doce horas</i>		
1	Doña María Jesús Benjumea Lora ... ..	3.650
TERMINO MUNICIPAL DE SEVILLA		
<i>Día 22, a las diez horas</i>		
2	Doña María Jesús Benjumea Lora ... ..	5.796
3	Herederos de don Pablo Benjumea Lora ...	51.072

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en los Ayuntamientos de La Rinconada y Sevilla del día y hora indicado, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados, para posterior traslado al terreno.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**277**

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Transportes y Comunicaciones por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE, supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 541/734, de la línea Madrid-Sevilla, trayecto Lora del Río-San Jerónimo por paso superior en el punto kilométrico 541/751, en el término municipal de Cantillana (Sevilla).*

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieren podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar el día 21 de enero de 1980 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras situados en el término municipal de Cantillana (Sevilla) y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>
1	Don Diego Moyano Moyano ... ..	5.110
2	Don José Saiz Espada ... ..	2.200

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), a las trece horas, del día indicado, donde deberán comparecer los interesados con los